



MUNICIPALIDAD DE LOS MUERMOS

Secretaría Municipal

CONCEJO

ACTA SESIÓN ORDINARIA NRO. 22.

En Los Muermos a 13 de Agosto 2013, siendo las 15:00 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria Nro. 22, del Concejo Municipal de los Muermos.

PRESIDE: el Sr. Alcalde don Emilio González Burgos y se cuenta con la presencia de los Honorables Concejales don Sergio Heager, don Antonio Gallardo, don Ernesto Reinbach, don Alberto Díaz, don Luis Blanco y don Ernesto Barría. Actúa como Ministro de Fe y Secretario Municipal Tatiana Moya Leiva.

TABLA:

I.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.

CONCEJAL GALLARDO: aclara que comerciantes establecidos le comentaron que los productos HERBALIFE se están vendiendo sin ningún tipo de patente de comida.

CONCEJAL DIAZ: señala que no fueron integradas en el acta sus comentarios con respecto a la manifestación que se realizó en la ceremonia, además señala que en ningún minuto se le faltó el respeto a la ministra, incluso señala el concejal que las personas le pidieron permiso y las disculpas correspondientes a la Sra. Ministra.

II.- LECTURA DE CORESPONDENCIA:

2.1 MEMORANDUM N° 46 DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

Se solicita modificación presupuestaria según se indica, para hacer frente a diversos compromisos:

MAYOR INGRESO		
115-08-001	RECUPERACION Y REMMB. LICENCIAS MEDICAS	M\$ 150
	TOTAL	M\$ 150

MENOR GASTO		
215-29-04-001-001	ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS	M\$ 100
215-29-04-007-001	MOBILIARIO	M\$ 500
215-29-04-007-002	BIENES	M\$ 100

Acta Sesión ordinaria Nro. 22, del 13 de Agosto de 2013

215-29-04-007-003	CENTRO CULTURAL	M\$ 1,000
215-29-04-009-001	PROGRAMA BASQUETBOL	M\$ 500
215-29-04-009-002	BAILE ENTRETENIDO	M\$ 500
215-29-04-009-003	PROGRAMA BOXEO	M\$ 1,500
215-29-04-009-004	PROGRAMA TAEWONDO	M\$ 1,500
215-29-04-009-005	GIMNASIA ADULTO MAYOR	M\$ 300
215-31-02-999-001-003	CAMINOS COMBUSTIBLES	M\$ 5,900
215-31-02-999-001-005	CAMINOS ARIDOS Y TUBOS	M\$ 1,100
215-21-04-004-007-002	ESTUDIO RED VIAL	M\$ 4,000
	TOTAL	M\$ 17,000

MAYOR GASTO		
215-22-03-001-007-001	VEHICULOS MENORES	M\$ 4,000
215-22-03-001-004-001	RDS	M\$ 4,000
215-24-01-007-XXX-XXX	PROGRAMA SOCIAL	M\$ 2,000
215-24-01-004-001-005	ACTIVIDADES NO PROGRAMADAS	M\$ 1,000
215-33-03-001-001	PROGRAMAS PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS	M\$ 6,000
215-24-01-006-003-002	CEMA CHILE	M\$ 150
	TOTAL	M\$ 17,150

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 1

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, DEL MEMORANDUN N° 46 DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

2.2 MEMORANDUN N°47 DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

Se solicita modificación presupuestaria según se indica, para hacer frente a diversos compromisos:

MAYORES INGRESOS		
115-05-03-002-001	FORTALECIMIENTO DE LA GESTION MUNICIPAL	M\$ 43,900
	TOTAL	M\$ 43,900

MAYOR GASTO		
215-29-04-007-002	BIENES	M\$ 700
215-29-04-007-003	CENTRO CULTURAL	M\$ 1,000

Acta Sesión ordinaria Nro. 22, del 13 de Agosto de 2013

215-29-04-009-001	PROGRAMA BASQUETBOL	M\$ 500
215-29-04-009-002	BAILE ENTRETENIDO	M\$ 500
215-29-04-009-003	PROGRAMA BOXEO	M\$ 1,500
215-29-04-009-004	PROGRAMA TAEWONDO	M\$ 1,500
215-29-04-009-005	GIMNASIA ADULTO MAYOR	M\$ 300
215-29-05-001	MAQUINAS DE OFICINA	M\$ 110
215-29-06-001	EQUIPOS COMPUTACIONALES	M\$ 790
215-31-02-999-001-003	CAMINOS COMBUSTIBLES	M\$ 15,900
215-31-02-999-001-005	CAMINOS ARIDOS Y TUBOS	M\$ 1,100
215-31-02-999-001-001	CAMINOS REPARACIONES	M\$ 5,000
215-31-02-999-001-004	CAMINOS REPUESTOS	M\$ 5,000
215-31-XX-XXX	EXTENSION LUMINARIA	M\$ 6,000
215-31-XX-XXX	ESTUDIO RED VIAL	M\$ 4,000
	TOTAL	M\$ 43.900

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 2

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARÍA, DEL MEMORANDUN N°47 DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

2.3 MEMORANDUN N°42 DE ADMINISTRACION Y FINANZAS.

Se solicita modificación pptaria como complemento del memo N° 40/2013, reconociendo mayor ingreso por multas juzgado y suplementando aportes a Servicios de Salud, que es la finalidad de éstas:

MAYORES INGRESOS:

1150802004	Multas alcoholes	M\$ 419.
------------	------------------	----------

SUPLEMENTA:

215.24.03.002.001	215.24.03.002.001	M\$ 419.
-------------------	-------------------	----------

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 3

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARÍA, DEL MEMORANDUN N°42 DE ADMINISTRACION Y FINANZA.

2.4 MEMORANDUN N°151 DEL DIRECCIÓN DE OBRAS.

Se solicita reconocer mayores ingresos al proyecto que se indica.

PROYECTO FRIL

"MEJORAMIENTO VIAS PEATONALES, LOS MUERMOS", por \$4.649.687.

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 4

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD RECONOCER MAYORES INGRESOS AL PROYECTO MEJORAMIENTO VIAS PEATONALES, LOS MUERMOS", DEL MEMORANDUN N°151 DEL DIRECCIÓN DE OBRAS.

2.11 ORDINARIO N°137 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.

Se solicita reconocer como mayores ingresos:

- 1.- Remesa desde Servicio Salud Reloncaví por DESCUENTO ANALISIS DE DATOS DOBLE INSCRITOS cuota 7/12, por la cantidad de \$8.224.167.-
- 2.- Remesa desde Servicio Salud Reloncaví por \$35.663.832.- correspondiente al apoyo a la gestión local en Atención Primaria de Salud año 2013, Programa Sapu, Programa Postrados y Programa Enfermedades Respiratorias del Adulto.

Las modificaciones presupuestarias quedarían distribuidas de la siguiente manera:

DEUDORES PRESUPUESTARIOS:

115.05.03.006.001.000	Atención Primaria Ley N° 19.378 Art. 49	\$8.224.167
115.05.03.006.002.000	Aportes Afectados del Servicio Salud	\$35.663.832

ACREEDORES PRESUPUESTARIOS:

215.22.11.003.001	SERVICIOS INFORMATICOS DESAM (CAS)	\$2.100.000
215.22.04.005	MATERIALES Y UTILES QUIRURGICOS (esterilización y dental)	\$1.824.167
215.22.04.999.099	GASTOS SERVICIO LABORATORIO	\$2.800.000
215.22.07.002	SERVICIOS DE IMPRESION	1.200.000
215.24.01.999	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO (GREMIO SALUD)	\$300.000

215.22.11.999.001	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES PROGRAMA SAPU	\$7.782.778
215.22.03.999.001	GASTOS COMBUSTIBLES PROGRAMA SAPU	\$2.000.000
215.22.04.999.001	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO PROGRAMA SAPU	\$15.000.000
215.22.06.999.001	MANTENCION Y REPARACIONES PROGRAMA SAPU	\$4.000.000
215.22.11.999.052	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES PROGRAMA ERA	\$3.584.754
215.24.01.999.003	ESTIPENDIOS PROGRAMA POSTRADOS (70 CUPOS MENSUALES DE \$23.545.- C/U MAYO Y JUNIO)	\$3.296.300

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 5

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD RECONOCER COMO MAYORES INGRESOS, DEL ORDINARIO N°137 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD.

2.5 ORDINARIO N°133 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, ACTA INFORMATIVA CONTRATACION A HONORARIOS DE LOS SIGUENTES PROGRAMAS.

"HONORARIOS SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES".

- ANGELICA MARIA VELASQUEZ GALLARDO, R.U.T. N° 13.967.942-3
- MIRTHA YANETT BARRIA HIGUERAS, R.U.T. N° 10.956.694-2
- PAMELA ALEJANDRA MINTE HIDALGO, R.U.T. N° 15.903.710-K,
- GLORIA LIBETH RUIZ NUÑEZ, R.U.T. N° 11.711.792-8
- JESSICA VERONICA MANSILLA PEREZ, R.U.T. N° 15.284.453-0
- KATIA BELEN TOMCKOWIACK CALISTO, R.U.T. N° 17.299.688-4

2.6 ORDINARIO N°129 DEL DEPARTAMENTO DE SALUD, ACTA INFORMATIVA CONTRATACION A HONORARIOS DE LOS SIGUENTES PROGRAMAS.

"SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES SAPU".

- YASNA CAROLINA TOLEDO BAHAMONDE, R.U.T. N° 17.630.620-3
- ANA DELIA ACUM MARTINEZ, R.U.T. N° 12.755.294-0
- JAIME MAURICIO RODRIGUEZ PEREZ, R.U.T. N° 15.650.516-1
- PAULINA ALEJANDRA FERRADA ANDRADE, R.U.T. N° 16.793.876-0

"HONORARIOS SUMA ALZADA – PERSONAS NATURALES".

- YOSELIN DEL PILAR SERON VARGAS, R.U.T. N° 16.586.439-5
- JAVIER ALEXIS VELASQUEZ ANGULO, R.U.T. N° 16.101.344-7
- NIXA REBECA SERON VERGARA, R.U.T. N° 16.894.774-7
- SEBASTIAN ELADIO GALLARDO GONZALEZ, R.U.T. N° 18.204.501-2
- VALERIA YEANETTE GODOY BARRIENTOS, R.U.T. N° 15.904.422-K
- MAXIMILIANA DEL CARMEN GONZALEZ OJEDA, R.U.T. N° 9.315.746-K
- LIDIA INES LABRIN INOSTROZA, R.U.T. N° 10.095.818-K
- BERTA LUZ ALMONACID OJEDA, R.U.T. N° 7.184.649-0
- PAULINA ALEJANDRA FERRADA ANDRADE, R.U.T. N° 16.793.876-0

2.7 MEMORANDUN N°52 DE DIDECO

Se solicita, tratar en sesión de Concejo Municipal, el requerimiento de parte de la "Agrupación de Adulto Mayor Nuevo Amanecer de Los Muermos", de otorgar en Comodato el recinto ubicado en Calle Pablo Téllez esquina José Schwerter, para que la organización tenga la posibilidad de postular a proyecto de Sede Social entre otros beneficios.

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 6**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD, MEMORANDUN N°52 DE DIDECO****2.8 ORDINARIO N°619 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.**

Se Solicita autorizar modificación presupuestaria correspondiente al ítem DEVOLUCIONES. Durante el año 2012 ingresaron \$ 94.585.573 por concepto de Fondos de Gestión Municipal, a fin de satisfacer el programa que comprendía 4 iniciativas.

Realizada la rendición de cuentas del período 2012, queda un saldo de \$ 7.936.730 los cuales se pretendían utilizar en compra de materiales para la reparación y confección de mobiliario en el departamento de educación. No se realizaron las licitaciones debido a la determinación de reutilizar mobiliario existente.

Dichos fondos serán reasignados en las iniciativas del FAGEM 2013.

DISMINUIR

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
2152204	MAT. USO Y CONSUMO (REPARACION MUEBLES)	7.937

SUPLEMENTAR

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
2152601	DEVOLUCIONES	7.937

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 7**SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, DEL ORDINARIO N°619 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.****2.9 ORDINARIO N°620 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION**

Se solicita autorizar modificación presupuestaria solicitada por arquitecto DAEM con la finalidad de realizar labores de mano de obra por mejoramiento infraestructura de comedor liceo punta de Rieles.

Los trabajos comprenden reposición de cubierta, mejoramiento de sellos y cambio de cielo raso.

DISMINUIR

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
2152204010	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	1.400

SUPLEMENTAR

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
2152103001	HONORARIOS A SUMA ALZADA	1.400

ACUERDO DE CONCEJO Nro.8

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA, DEL ORDINARIO N°620 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.

2.10 ORDINARIO N°643 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION

Se Solicita autorizar reconocer mayor ingreso originado por el incremento por la subvención otorgado por los fondos de proyecto de integración educacional. Lo anterior se solicita por el aumento de lo percibido durante el primer semestre del año 2013 de dicha subvención en comparación a lo proyectado según presupuesto anual.

MAYOR INGRESO

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
1150503003001001	SUBVENCION NORMAL (PIE)	108.000

MAYOR GASTO

ITEM	DENOMINACION	MONTO M \$
2152103004001	SUELDOS (CODIGO DEL TRABAJO)	108.000

ACUERDO DE CONCEJO Nro. 9

SE APRUEBA POR UNANIMIDAD RECONOCER MAYOR INGRESO, DEL ORDINARIO N°643 DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION.


CONCEJAL DIAZ: propone a la Sra. Andrea Cárcamo que los fondos del ítem mantenimiento se utilice para hacer algún tipo de reparaciones en las escuelas como es el muro del gimnasio del Liceo Punta de Rieles el cual se encuentra en muy malas condiciones **SRA. ANDREA CARCAMO** responde que cada año los recursos FAGEM vienen destinados. Además se está postulando a un proyecto la reparación del muro del gimnasio de dicho liceo. **CONCEJAL DIAZ:** informa que los pilares de dicho gimnasio se encuentran cortados y que en cualquier momento se van a caer, además sugiere que se realice el nuevo acceso el cual se menciona la sesión anterior de concejo **ANDREA CARCAMO** comenta que tiene un costo muy alto la reparación del gimnasio **CONCEJAL BLANCO** comenta que el gimnasio se encuentra en esas condiciones debido a que no tuvo la mantención correspondiente por mucho tiempo, además no encuentra prudente esperar hasta que el muro se caiga para realizar la reparación **CONCEJAL REINBACH** consulta que pasa si se cae el muro **ANDREA**

CARCAMO responde que se va a tener que solicitar un traspaso de fondos para la reparación del muro **CONCEJAL DIAZ** señala que en reiteradas ocasiones a señalado que el piso del liceo no se cubre cuando existe algún tipo de actividad, además señala que no se está realizando la mantención correspondiente a las canaletas **SR. ALCALDE** informa que se compro planchas nuevas para cubrir el piso y que se dio la orden de cuando se realice un show se cubra porque de otra forma no se autoriza.

CONCEJAL BLANCO consulta por las reparaciones que se están desarrollando a diversas escuelas de la comuna, además consulta quien están desarrollando los trabajos **SRA. ANDREA CARCAMO** responde que los trabajos los están desarrollando durante la tarde y los fines de semana por los niños, y el personal del DAEM (los maestros) y una persona más contratada, están desarrollando los trabajos.

En el nombre de Dios se levanta la sesión siendo las 16:20 hrs.


LATIANA MOYA LEIVA
MINISTRO DE FE
SECRETARIO MUNICIPAL


EMILIO GONZALEZ BURGOS
ALCALDE
DE LA COMUNA DE LOS MUERMOS